



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

"Por medio del cual se realizan unas adiciones, reducciones y traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CALDAS:

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales, y en especial las conferidas en el Decreto 111 de 1996, el Acuerdo Municipal N°006 de 2011 y el Acuerdo Municipal 022 de 2024 y

CONSIDERANDO QUE:

La Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Servicios Administrativos han realizado un análisis detallado de las necesidades institucionales en el presupuesto y han identificado la necesidad de realizar traslados en el presupuesto general para dar continuidad a el normal funcionamiento de la administración en todo lo relacionado con el pago oportuno de los rubros asociados a la Administración Central:

- Laudos arbitrales
- Recargo nocturno
- Suscripciones y afiliaciones
- Vacaciones
- Aguinaldo obreros
- Viáticos y gastos de viaje
- Servicios públicos
- Prima de servicios
- Útiles y papelería

De igual manera las siguientes dependencias: Secretaría de Educación, Secretaría de Infraestructura Física, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Convivencia y la Secretaría de Planeación, solicitaron por medio de comunicación interna, realizar traslados internos para dar continuidad y finalización algunos de los programas ya contratados inicialmente o por contratar para cumplir con una ejecución de su presupuesto para esta vigencia. En el caso de la Personería Municipal el traslado y la reducción fueron solicitados para dar continuidad al normal funcionamiento de esta entidad y para cumplir con lo estipulado en la ley 617 del 2000.

La Secretaría de Salud, solicita realizar traslado en el presupuesto de ingresos para dar cumplimiento a los dispuesto por El Ministerio de Salud y Protección Social, en el cual se ajustan los recursos para garantizar la continuidad del aseguramiento de los programas con



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

esfuerzo propio durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

El Consejo Municipal de política fiscal COMFIS, integrado por la Secretaria de Hacienda quien lo preside, Secretario de Planeación, Subsecretaria de tesorería, Subsecretaria de presupuesto, y técnica de presupuesto se reunieron el 15 de noviembre del presente año y sometieron a consideración las solicitudes enviadas por las dependencias mencionadas mediante las cuales solicitan adiciones, reducciones y traslados presupuestales para el correcto funcionamiento de estas, para fortalecer los procesos y proyectos a ejecutar en los últimos meses del 2024, dando cumplimiento al numeral 6 del artículo 15 del Acuerdo 006 de 2011, quedando así, aprobadas mediante el acta 025 de 2024.

Se validaron las posiciones presupuestales en el Catálogo de Clasificación Presupuestal CCPET, con el fin de que dicha afectación esté acorde a los lineamientos dados en las Resoluciones 3832 del 18 de octubre de 2019, 1354 del 01 de julio de 2020, 2323 del 24 de noviembre de 2020, 0401 del 18 de febrero de 2021, 3438 del 27 de diciembre de 2021, 2372 del 09 de septiembre de 2022 y 2662 de octubre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El Honorable Concejo Municipal aprobó el Acuerdo 022 del 25 de noviembre de 2024, "Por medio del cual se realizan unas adiciones, reducciones y traslados al Presupuesto General del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia 2024"

DECRETA:

ARTÍCULO 1. Incorporar en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Caldas, Antioquia de la vigencia actual, los recursos sobre ejecutados con corte al 12 de noviembre de 2024, la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.525.767.694,82)** de conformidad con el siguiente detalle:

ADICIONES PRESUPUESTALES AL INGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Adición
1.1.01.01.200.01.02	001	IMPUESTO PREDIAL URBANO ANTERIOR	367,286,093.00
1.1.01.02.200.01.04	001	AUTORETENCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO	3,958,121.00
1.1.01.02.200.02.02	001	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO INDUSTRIALES ANTERIOR	8,176,838.00
1.1.01.02.200.03.02	001	IMPUESTO INDUSTRIA Y COMERCIO DE SERVICIOS ANTERIOR	20,183,606.00
1.1.02.02.102.01	001	DERECHOS RADICACION CUENTA AUTOMOTORES	372,311.00



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición
1.1.02.02.102.01	001	DERECHOS RADICACION CUENTA AUTOMOTORES	372,311.00
1.1.02.02.102.02	001	DERECHOS TRASPASOS	2,748,718.00
1.1.02.02.102.04	001	DERECHOS ESPECIE VENAL LICEN DE TRANSITO	1,499,397.00
1.1.02.02.102.06	001	DERECHOS ESPECIE VENAL PLACA	349,930.00
1.1.02.02.102.07	001	FORMULARIO UNICO NACIONAL	1,152,712.00
1.1.02.02.102.09	001	TRANSITO LIBRE	465,944.00
1.1.02.03.001.11.01	001	SANCIONES INDUSTRIA Y COMERCIO	45,721,676.00
1.1.02.03.002.02	001	INTERESES DE MORA PREDIAL UNIFICADO VIG. ANTERIOR	299,781,541.00
1.1.02.03.002.04	001	INTERESES DE MORA INDUSTRIA Y COMERCIO VIG. ANTERIOR	4,625,852.00
1.1.02.03.002.05	001	INTERESES DE MORA AVISOS Y TABLEROS VIG. ACTUAL	3,279,194.00
1.1.02.03.002.06	001	INTERESES DE MORA AVISOS Y TABLEROS VIG. ANTERIOR	1,996,421.00
1.1.02.05.002.06.01.03	001	PERMISOS ESPECIALES	10,551,084.00
1.1.02.05.002.06.01.06	001	REGISTRO O CANCEL DE LIMIT O GRAB AUTOMO	1,492,421.00
1.1.02.05.002.06.01.08	001	DUPLICADO DE LICENCIAS DE TRANSITO	652,787.00
1.1.02.05.002.06.01.10	001	HISTORIALES DE VEHICULOS	401,768.00
1.1.02.05.002.06.01.11	001	TRANSFORMACIÓN	414,672.00
1.1.02.05.002.06.01.12	001	DUPLICADO DE PLACA	116,490.00
1.1.02.05.002.06.01.13	001	CANCELACIÓN DE LICENCIA DE TTO AUTOMOTOR	607,138.00
1.1.02.05.002.07.01	001	ARRENDAMIENTOS LOCALES PLAZA DE MERCADO	34,847,892.67
1.1.02.05.002.07.03	001	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	15,302,111.55
1.1.02.06.009.02.02.01	001	RECAUDO CUOTAS PARTES JUBILATORIAS	1,957,831.00
1.2.13.01.01	001	REINTEGRO RECURSOS DE INCAPACIDAD	4,196,109.00
1.2.05.02.01.02	002	REND. FCROS REGALIAS MPLÉS EXPLOTACION CANTERAS	1,177.54
1.1.01.02.300.61.01	003	2% ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR	9,430,170.00
1.1.02.05.002.06.04	004	APORTES FONDO DE SOLIDARIDAD Y RED ING EV	4,197,777.00
1.2.05.02.01.05	006	REND. FCROS REGALIAS DIRECTAS DE LA NACIÓN	1,064.70
1.1.02.01.005.59	007	CONTRIBUCION SOBRE CONTRATOS OBRAS PCA	75,033,275.00
1.2.05.02.01.10	008	REND. FCROS APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (IAT)	139,145.00
1.2.05.02.01.29	009	REND. CONV INVIAS 1785-2021 COLOMBIA RURAL-NACIONAL	83,997.00
1.1.02.07.001.07.01	010	COLJUEGOS 25%	21,630,997.00
1.2.05.02.02.03	010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO	47,969.42
1.2.05.02.01.34	016	REND. CONV NO 4600014610-2022-UNIDADES PRODUCTIVAS SEGURIDAD ALIMENTARIA	9.00
1.1.01.01.200.02.03	020	IMP PREDIAL RURAL PROTECCION AMBIENTAL 1%	6,121,100.00
1.1.01.02.200.01.06	020	ICA - AUTORETENCION PROTECCION AMBIENTAL 1%	39,926.00
1.1.01.02.200.01.07	020	ICA - RETENCION PROTECCION AMBIENTAL 1%	376,218.00
1.1.01.02.200.03.03	020	ICA - SERVICIOS PROTECCION AMBIENTAL 1%	6,161,773.00
1.1.02.03.002.12	020	INTRESSES MORA PROTECCION AMBIENTAL 1%	1,252,730.00



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición
1.1.02.05.002.07.02	020	ARRENDAMIENTOS - PROTECCION AMBIENTAL 1%	603,971.00
1.2.05.02.01.35	020	REND. FCROS ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL	65,270.00
1.2.13.01.04	020	APROVECHAMIENTO - PROTECCION AMBIENTAL 1%	113,243.00
1.1.01.02.300.55.01	029	10% ESTAMPILLA PROCULTURA SEGURIDAD SOCIAL GESTOR CULTURAL	1,211,469.90
1.1.01.02.300.55.02	029	10% ESTAMPILLA PROCULTURA FORTALECIMIENTO RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS	1,211,469.90
1.1.01.02.300.55.03	029	20% ESTAMPILLA PROCULTURA PARA EL FONDO DE PENSIONES	2,422,938.80
1.1.01.02.300.55.04	029	60% ESTAMPILLA PROCULTURA PROGRAMAS Y ESPACIOS CULTURALES	7,268,816.40
1.1.01.02.212.02	036	SOBRETASA BOMBERIL VIG. ANTERIOR	3,536,786.00
1.1.02.03.002.08	036	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL ACTUAL	739,671.00
1.1.02.03.002.09	036	INTERESES DE MORA SOBRETASA BOMBERIL ANTERIOR	2,468,465.00
1.1.02.06.009.02.02.02	065	CUOTAS PARTES JUBILATORIAS	367,607,491.98
1.2.05.02.01.16	082	REND. FCROS SGP ATENCION INTEGRAL INFANCIA Y ADOLESCENCIA	5,791.88
1.2.05.02.01.17	083	REND. FCROS SGP EDUCACION	18,349.69
1.2.05.02.02.01	086	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 60% GESTION	601,278.85
1.2.05.02.02.02	086	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 40% (PIC)	400,852.56
1.2.05.02.01.18	087	REND. FCROS SGP PROPOSITO GENERAL	1,404,566.00
1.2.05.02.01.19	088	REND. FCROS RESTAURANTE ESCOLAR	24,921.16
1.2.05.02.01.20	089	REND. FCROS PARTICIPACION AGUA POTABLE	378,883.26
1.2.05.02.02.05	090	RENDIMIENTOS REGIMEN SUBSIDIADO SALUD	2,088,274.54
1.2.05.02.02.07	091	RENDIMIENTOS FINANCIEROS SERVICIOS EN SALUD EN LO NO CUBIERTO	1,061,249.30
1.2.05.02.02.04	094	RENDIMIENTOS FINANCIEROS INVERSION	25.80
1.1.01.02.300.01.01	133	20% ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR PARA EL FONDO DE PENSION	8,412,689.60
1.1.01.02.300.01.02	133	80% ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR PARA LOS CENTROS VIDAY LOS CBA	33,650,758.40
1.2.05.02.01.36	202	REND. FCROS FONDO PARA LA GESTION DEL RIESGO	4,212.00
1.1.02.03.001.20.01.1.2.01	218	25% MATERIALIZACION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS IMPUESTAS A LA POLICIA	5,490,411.00
1.1.02.03.001.20.01.1.2.02	218	15% SISTEMAS DE INFORMACION	3,294,243.00
1.1.02.03.001.20.01.1.01.01	218	30% PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION	6,588,464.00
1.1.02.03.001.20.01.1.01.02	218	15% ADMON. FMTO E INFRA DEL REGISTRO NAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	3,294,243.00
1.1.02.03.001.20.01.1.01.03	218	15% SERVICIO DE POLICIA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA	3,294,243.00
1.1.02.03.002.11	218	INTERESES DE MORA MULTAS CONTRAV. AL COD. DE POLICIA	48,476.00
1.2.05.02.01.27	225	REND. CONV 230-2017 INSTITUTO CULTURA	4.00
1.1.02.03.002.10	237	INTERESES DE MORA MULTAS CONTRAV. AL COD. DE TRANSITO	8,966,082.00



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición
1.1.02.07.001.07.02	010	ESFUERZO PROPIO COLJUEGOS 75% SSF	34,997,898.92
1.2.03.06.01	001	DIVIDENDOS - ASEO CALDAS	42,785,936.00
TOTAL			1,525,767,694.82

ARTÍCULO 2. Incorporar en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Caldas, Antioquia, los recursos sobre ejecutados con corte al 12 de noviembre de 2024, la suma de **MIL QUINIENTOS VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON OCHENTA Y DOS CENTAVOS (\$1.525.767.694,82)** de conformidad con el siguiente detalle:

ADICIONES PRESUPUESTALES AL EGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Adición	Dependencia
2.1.2.02.02.008.01	001	VIGILANCIA Y ASEO	95,769,594.00	SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2.1.2.02.02.008.04	001	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	45,236,182.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.02.02.009.02	001	FORTALECIMIENTO A LA GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA	97,809,709.00	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2.3.2.02.02.006.01	001	FORTALECIMIENTO A LA GOBERNANZA DEL SECTOR AGROPECUARIO Y BIENESTAR ANIMAL	53,808,281.00	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2.1.2.02.02.006.03	001	IMPLEMENTOS DE CAFETERÍA	20,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.2.02.02.008.08	001	IMPLEMENTOS DE ASEO	20,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.2.02.02.007.01	001	ARRENDAMIENTOS	8,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.02.02.008.06	001	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA DEL MUNICIPIO DE CALDAS	18,000,000.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.01.01.003.03.02.01	001	ADQUISICION Y ACTUALIZACION SISTEMAS DE INFORMACION	354,000,000.00	SECRETARIA DE HACIENDA
2.1.1.01.01.001.01.01	001	SUELDO BASICO	9,151,792.72	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.01.01.001.03.16.002.01	002	RENDI. FCROS REPO REDES DE ALCANTAR URBANO-REG CANTER	1,177.54	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.10	003	ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR - FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	9,430,170.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.07	004	SUB SERVICIOS PCOS DOMICILIARIOS EV RESIDUAL	4,197,777.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.01.01.001.03.16.002.02	006	REND FCROS REPOSIC REDES DE ALCANTAR SUELO URBANO	1,064.70	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición	Dependencia
2.3.2.02.02.008.02	007	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA FUERZA PUBLICA	75,033,275.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.002.01	008	REND. APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS (IAT)	139,145.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.01.01.001.03.19.002.04	009	REND.CONV. INVIAS 1785-2021 COLOMBIA MAYOR RURAL NACIONAL	83,997.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.009.4.01	010	FUNCIONAMIENTO COLJUEGOS 25%	21,630,997.00	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.4.02	010	RENDIMIENTOS FINANCIEROS COLJUEGOS FUNCIONAMIENTO	47,969.42	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.002.01	016	REND. CONV NO.4600014610-2022-UNIDADES PRODUCTIVAS SEGURIDAD ALIMENTARIA	9.00	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2.3.2.01.03.001.01	020	ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL	14,668,961.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.01.03.001.002.01	020	REND. FCROS ICLD LEY 99 - DESTINO AMBIENTAL	65,270.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.02.02.009.14	029	10% ESTAMPILLA PROCULTURA FORTALECIMIENTO RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS	1,211,469.90	CASA DE CULTURA
2.3.2.02.02.009.13	029	10% ESTAMPILLA PROCULTU SEGURIDAD SOCIAL GESTOR CULTURAL	1,211,469.90	CASA DE CULTURA
2.3.2.02.02.009.15	029	20% ESTAMPILLA PROCULTURA PARA EL FONDO DE PENSIONES	2,422,938.80	CASA DE CULTURA
2.3.2.02.02.009.16	029	60% ESTAMPILLA PROCULTURA PROGRAMAS Y ESPACIOS PÚBLICOS CULTURALES	7,268,816.40	CASA DE CULTURA
2.3.2.02.02.009.01	036	FORTALEC ORGANISMOS Y COMITES PREVENCION	6,744,922.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.1.3.07.02.002.02.01	065	CUOTAS PARTES JUBILATORIAS	367,607,491.98	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.02.02.009.002.01	082	REND. FCROS RENDIMIENTOS FCROS S.G.P. 1RA INFANCIA	5,791.88	SECRETARIA DE EDUCACION
2.3.2.02.02.009.002.02	083	RED. FINANCIEROS SGP EDUCACION	18,349.69	SECRETARIA DE EDUCACION
2.3.2.02.02.009.2.12	086	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GESTION 60%	601,278.85	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.2.13	086	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PIC 40%	400,852.56	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.008.12	087	DERECHO PARTICIPATIVO Y DEMOCRATICO	1,404,566.00	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2.3.2.02.01.002.002.01	088	RENDIMIENTOS FCROS S.G.P RESTAURANTE ESCOLAR	24,921.16	SECRETARIA DE EDUCACION



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición	Dependencia
2.3.2.01.01.001.03.08.01	089	REND FCROS S.G.P AGUA POTABLE	378,883.26	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.009.1.08	090	RENDIMIENTOS FINANCIEROS S.G.P REGIMEN SUBSIDIADO	2,088,274.54	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.3.03	091	RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESTACION DE SERVICIOS	1,061,249.30	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.002.01	094	RENDIMIENTOS FINANCIEROS INVERSION	25.80	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.02.02.009.12	133	20% ESTAMPILLA DEL ADULTO MAYOR PARA EL FONDO DE PENSIONES	8,412,689.60	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.02.02.006.07	133	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES 80% ESTAMPILLA ADULTO	33,650,758.40	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.01.01.001.03.19.002.05	202	REND. FCROS FONDO PARA LA GESTION DEL RIESGO	4,212.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.009.03.01.01	218	30% PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION	6,588,464.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.03.01.02	218	15% ADMON FMTO E INFRA DEL REGISTRO NAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	3,294,243.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.03.01.03	218	15% SERVICIO DE POLICIA EN LA MODALIDAD DE VIGILANCIA	3,294,243.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.03.02.01	218	25% MATERIALIZACION DE LAS MEDIDAS CORRECTIVAS IMPUESTAS A LA POLICIA	5,490,411.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.03.02.02	218	15% SISTEMAS DE INFORMACION	3,294,243.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.03.03	218	CONTRAV. AL COD. DE POLICIA	48,476.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.18	225	REND.FCROS CONV. INTER ADMON 230-2017 GOBERNACIÓN	4.00	CASA DE CULTURA
2.3.2.02.02.008.07	237	MODALIDAD SALUDABLE Y SOSTENIBLE	8,966,082.00	SECRETARIA DE MOVILIDAD
2.3.2.02.02.008.002.01	243	REND. ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA	24,037.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.02.02.009.10	244	TRANSPORTE Y ALIMENTACION TASA DEPORTE	5,005,244.80	INDEC
2.3.2.02.02.009.11	244	ACTIVIDADES FISICAS TASA DEPORTE	20,020,979.20	INDEC
2.3.2.02.02.009.1.06	010	ESFUERZO PROPIO - COLJUEGOS 75% SSF	34,997,898.92	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.01	001	APOYO A LA GESTION SOCIAL Y COMUNITARIA	45,785,936.00	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL
2.3.2.02.02.008.08	001	DESARROLLO PROYECTOS URBANOS ESPACIO PUBLICO	30,000,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Adición	Dependencia
2.3.2.02.02.008.03	001	INFRAESTRUCTURA VIAL	27,363,099.50	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.02	001	GOBIERNO DIGITAL Y SISTEMAS DE INFORMACION CIUDADANA	50,000,000.00	OFICINA DE COMUNICACION Y TECNOLOGIAS
TOTAL			1,525,767,694.82	

ARTÍCULO 3. Redúzcase el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Caldas, Antioquia, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$247.195.818,32).**

REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL INGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Reducción
1.1.02.06.006.06.10	180	CONCURRENCIA FORTALECIMIENTO ACCIONES DE SALUD PUBLICA DPTO	19,806,968.00
1.1.02.06.009.01.06.01	064	ADRESS CONTINUIDAD SSF	34,997,898.92
1.1.02.06.006.06.08	051	APORTES DEL DEPARTAMENTO SSF	180,610,951.40
1.1.01.01.200.01.02	001	IMPUESTO PREDIAL URBANO ANTERIOR	11,780,000.00
TOTAL			247,195,818.32

ARTÍCULO 4. Redúzcase el Presupuesto de Gastos del Municipio de Caldas, Antioquia, la suma de **DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS (\$247.195.818,32),** según el siguiente detalle.

REDUCCIÓN PRESUPUESTAL AL EGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Reducción	Dependencia
2.3.2.02.02.009.2.14	180	CONCURRENCIA FORTALECIMIENTO ACCIONES DE SALUD PUBLICA DPTO	19,806,968.00	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.1.05	064	ADRESS CONTINUIDAD S.S.F	34,997,898.92	FONDO LOCAL DE SALUD
2.3.2.02.02.009.1.04	051	APORTES DEL DEPARTAMENTO SSF	180,610,951.40	FONDO LOCAL DE SALUD
2.1.1.01.01.001.07.02	001	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	114,984.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.001.02	001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	646,696.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.003.03	001	INTERESES A LAS CESANTIAS	4,746,170.00	PERSONERIA MUNICIPAL



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Reducción	Dependencia
2.1.1.01.02.005.02	001	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	1,326,461.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.006.02	001	APORTES AL ICBF	2,360,721.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.007.02	001	APORTES AL SENA	512,400.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.008.02	001	APORTES A LA ESAP	16,610.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.009.02	001	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	1,042,600.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
2.1.2.02.02.009.01	001	SERVICIOS PERSONALES E INDIRECTOS	1,013,358.00	PERSONERÍA MUNICIPAL
TOTAL			247,195,818.32	

ARTÍCULO 5. Realizar los siguientes traslados en el Presupuesto de Ingresos del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia fiscal 2024, con el fin de dar cumplimiento a la matriz Liquidación Mensual de Afiliados, por valor de **VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$20.244.239,00)**, según el siguiente detalle.

TRASLADO PRESUPUESTAL AL INGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito
1.1.01.01.200.01.01	001	IMPUESTO PREDIAL URBANO ACTUAL	20,244,239.00	0.00
1.1.01.01.200.01.04	001	IMPUESTO PREDIAL VIG ACTUAL - PRES.SERV.	0.00	20,244,239.00
TOTAL			20,244,239.00	20,244,239.00

ARTÍCULO 6. Realizar los siguientes traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Caldas, Antioquia para la vigencia fiscal 2024, por valor de **MIL DOSCIENTOS TRECE MILLONES CIEN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$1.213.100.747,00)**.

TRASLADO PRESUPUESTAL AL EGRESO

Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.3.2.02.02.006.02	001	ACCESO Y COBERTURA EDUCATIVA: TRANSPORTE ESCOLAR	57,335,000.00	0.00	SECRETARIA DE EDUCACION



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.3.2.02.01.002.01	001	ALIMENTACION ESCOLAR	39,528,836.00	0.00	SECRETARIA DE EDUCACION
2.3.2.02.02.009.11	001	JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	4,768,000.00	0.00	SECRETARIA DE EDUCACION
2.3.2.02.02.008.04	001	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0.00	101,631,836.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.009.06	001	GOBERNANZA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	10,533,334.00	0.00	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.02.01.002.05	001	INSUMOS SEGURIDAD ALIMENTARIA	0.00	10,533,334.00	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.02.02.008.09	001	SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	2,600,000.00	0.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.009.01	001	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD, DE LA CONVIVENCIA Y EL CONTROL DEL DELITO	11,699,101.00	0.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.008.01	001	METROLOGIA	0.00	14,299,101.00	SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
2.3.2.02.02.008.07	243	ESTRATIFICACION SOCIOECONOMICA - COFINANCIACION	4,526,000.00	0.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.02.02.008.08	243	COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION	0.00	4,526,000.00	SECRETARIA DE PLANEACION
2.3.2.01.01.001.01.01.01	001	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA	170,000,000.00	0.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.01.01.001.03.19.22	001	VIG. EXPIRADA - DESARROLLO PROYECTOS URBANOS ESPACIO PUBLICO	0.00	55,000,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.03	001	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	115,000,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.09	001	FORTALECIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE VIVIENDA	87,400,000.00	0.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.3.2.02.02.008.03	001	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	87,400,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.01.01.001.03.02.03	087	INFRAESTRUCTURA VIAL	281,400,000.00	0.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.11	087	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	281,400,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.05	087	DESARROLLO PROYECTOS SANEAMIENTO BASICO	73,379,200.00	0.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.11	087	INFRAESTRUCTURA VIAL	0.00	36,689,600.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.10	087	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	0.00	36,689,600.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.2.2.02.02.002.03.06	001	AMORTIZACION INTERESES - ADECUACION	200,000,000.00	0.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.3.05.04.001.13.02.01	001	CONTRIBUCIÓN AREA METROPOLITANA	0.00	200,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.2.2.01.02.002.03.04	001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URB Y RURAL AMORT K	44,120,693.00	0.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.2.2.02.02.002.03.02	001	EMPRESITO INTERESES PISTA DE PATINAJE	30,000,000.00	0.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.7.01.02.02	001	CESANTIAS LEY 50	165,600,000.00		ADMINISTRACION CENTRAL
2.2.2.01.02.002.03.03	001	MANTENIMIENTO DE VIASL- AMORTIZACION	0.00	300,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.3.13.01.003	001	LAUDOS ARBITRALES	0.00	10,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.01.01.001.02.03	001	RECARGO NOCTURNO	0.00	9,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.2.01.01.005.02.05.01	001	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	0.00	27,300,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.01.03.001.01.01	001	VACACIONES	0.00	13,520,693.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.01.01.001.12.01	001	AGUINALDO OBREROS	0.00	380,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.2.02.02.010.01	001	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	0.00	5,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL



Alcaldía de
Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.1.2.02.02.007.02	001	SERVICIOS PUBLICOS	0.00	27,220,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.01.01.001.06.01	001	PRIMA DE SERVICIO	0.00	37,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.2.01.01.004.01.01.02.02	001	UTILES Y PAPELERIA	0.00	40,000,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.02.02.008.08	001	DESARROLLO PROYECTOS URBANOS ESPACIO PUBLICO	0.00	70,000,000.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.1.1.01.02.001.02	001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	5,822,967.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.002.02	001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	4,399,163.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.01.001.08.02.01	001	PRIMA DE VACACIONES	1,011,743.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.004.02	001	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	2,879,000.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.006.02	001	APORTES AL ICBF	775,179.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.01.001.07.02	001	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	358,000.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.2.02.02.009.01	001	SERVICIOS PERSONALES E INDIRECTOS	2,216,345.00	0.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.01.001.08.02.01	001	PRIMA DE NAVIDAD	0.00	397,995.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.2.02.02.008.01	001	SOSTENIMIENTO DE ASPEVA	0.00	866,667.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.03.001.01.02	001	VACACIONES	0.00	1,604,696.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.01.001.01.02	001	SUELDO BASICO	0.00	14,450,808.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.01.001.06.02	001	PRIMA DE SERVICIO	0.00	142,231.00	PERSONERIA MUNICIPAL
2.1.1.01.02.005.01	001	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	4,500,000.00	0.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.1.1.01.02.002.01	001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	0.00	4,500,000.00	ADMINISTRACION CENTRAL
2.3.2.01.01.001.03.19.10	202	RECUPERACION DE DESASTRES	600,186.00	0.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA



Alcaldía de Caldas

DECRETO NÚMERO 252 DEL 25 DE NOVIEMBRE DE 2024


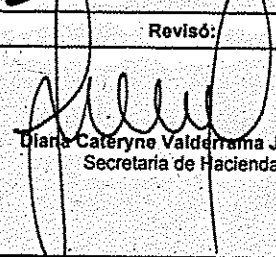
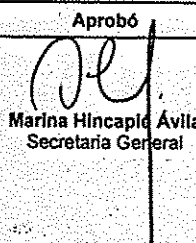
Rubro	Fondo	Descripción	Contra crédito	Crédito	Dependencia
2.3.2.01.01.001.03.19.11	202	VIG. EXPIRADA - RECUPERACION DE DESASTRES	0.00	600,186.00	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
2.3.2.02.02.008.01	001	GESTION DIFERENCIAL DE POBLACIONES VULNERABLES	7,648,000.00	0.00	SECRETARIA DE SALUD
2.3.2.02.02.006.02	001	SALUD MAS CERCA - TRANSPORTE SERVICIO SOCIAL	0.00	7,648,000.00	SECRETARIA DE SALUD
TOTAL			1,213,100,747.00	1,213,100,747.00	

ARTÍCULO 7. El presente decreto rige a partir de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en el Municipio de Caldas (Antioquia), a los 25 días del mes de noviembre del 2024.


JORGE MARIO RENDON VÉLEZ
Alcalde

Proyectó:	Revisó:	Aprobó:
 Verónica Valencia Estrada Técnico Operativo	 Diana Caterine Valderrama Jiménez Secretaria de Hacienda	 Marina Hincapié Ávila Secretaria General

